

PRECIOS DE SUSCRIPCION

San Sebastian, tres meses 4 pts.
Semestral, tres id. 100
Anual, un año. 50
Las suscripciones hechas por conducto de las correspondencias tienen un aumento de 10 por 100.

Número suelto, 5 pts.—Atrasado 10.

No se devuelven los originales.

Redacción y Administración
San Sebastián, Estrecha 1.

LA LIBERTAD

Director: El. de la Peña

Año III

TELÉFONO NÚM. 25

San Sebastián Martes 21 de Abril de 1891

TELÉFONO NÚM. 25

Núm. 794

LA SOBERBIA

Mueve á rica el necio empeño de *La Voz de Guipúzcoa* en sostener que la coalición liberal no puede, por razones de dignidad, entenderse con algunos hombres.

Si no nos tuviésemos sabido que tras del «aparato retórico artificioso» de la soberbia de quien tal dice, se oculta la más supina ignorancia, de ello nos convencería ahora su torpeza.

Los hombres á quienes se alude, que no necesitan ampararse tras de la especiosa distinción de la vida en pública y privada, porque toda la suya es pura, sin que la empañen la menor sombra, solo por un exceso de misericordia podrían consentir que se les comparezca, en punto á dignidad, con quienes hablan demasiado y á destiempo de ella y la invocan para dar á sus apetitos apariencias de amor al bien público.

La idea expuesta por la coalición liberal, de que los intereses generales han de estar regidos sólo por determinados hombres, confirma las palabras de quien calificó á esa oligarquía explotadora de todo lo explotable.

¿Quién ha inspirado las declaraciones de la coalición liberal? La soberbia. Nadie ignora que al asomarse las últimas elecciones provinciales, bastó anticipar el nombre de alguno de los candidatos que la coalición liberal tenía *in pectore*, para que el candidato se fuese á fondo. Y es que la opinión pública no olvida, tiene presente la historia de cada cual, y si tovara que algunos hombres influyan detrás de la cortina, no quisiera darles, con un puesto público, un á modo de bill de indemnidad.

Comprendemos que la herida duela, y que se busque el desquite. Pero es ridículo buscario por caminos extraviados. Los hombres que la coalición liberal quería eliminar de una inteligencia electoral, no pretenden ir al Ayuntamiento. En el combate de la política tienen asignado otro puesto, desde el cual hacen más daño á la coalición liberal.

En vano, pues, pretende anularles la soberbia. No llegan hasta ellos sus tiros, ni, aun llegando, les causarian mal, porque son invulnerables. Siendo pocos y los más débiles, contemplaban por debajo de ellos á la coalición liberal, arrastrándose como un mendigo á los pies de la unión vascongada, adulándola bajamente después de haberla injuriado sin freno, y no pueden menos de pensar que deben ser muy grandes los beneficios del poder que la coalición liberal ejerce, cuando tales ansias muestra por conservarlo y tanto le preocupa que sus censores de siempre lleguen á ver de cerca sus obras.

Aplaque sus iras la soberbia. No queremos ser consejales. Nuestro propósito es acudir con la coalición liberal, y ya hemos conseguido que deje su programa entre las zarzas del camino, y marche, abrumada por el peso de los odios, hacia el abismo abierto por sus torpezas.

LAS DECLARACIONES DEL SR. SALMERON

SOBRE EL PARTIDO OBRERO

De *El Liberal*:

«Consultado por nosotros el Sr. Salmeron acerca del problema capital de nuestro tiempo, *El socialismo*, el eminentíssimo orador republicano nos dijo algo que siendo poco para nuestro deseo, pero mucho por la intensidad y la importancia de su pensamiento, nos apresuramos á transmitir á nuestros lectores.

No es más lo que á continuación publicamos, que un breve samario de cuestiones, porque si el Sr. Salmeron creyó que no ha llegado el momento oportuno de decir todo lo que piensa, ni nadie puede aburrirse en un artículo presentando conclusiones, todos los difíciles y complejos aspectos que tiene un problema que á la vida entera social se refiere.

No es el Sr. Salmeron de aquellos que, poseidos de la infatilidad de su criterio, se arrojan á dar por resuelto el problema ó en caminos de resolución con algunas recetas probadillas desde lo alto, ni mucho menos pertenece á la clase de si ósculos ó polémicos que niegan resueltamente la existencia del problema y condenan perpetuamente á la humanidad á la lucha entre los que piden y los que gozan.

No tengo inconveniente—nos decía el Sr. Salmeron—en que se crea que por no gozar de esa plácida fe de los unos ó de los otros, sobre todo de los que niegan la existencia de la cuestión social, siénse las dificultades y los tormentos de la duda, inseparables de la penosa elaboración del pensamiento. Ni envío esa fe ni aun cuando la sublime mística inspiración; prefiero la ruda labor de investigar sin negar ni sospechar la verdad con la humilde desconfianza de que su positiva posesión no satisfaga el ideal acariciado.

Mi punto de partida, afirmaba el Sr. Salmeron, es en este ardoroso problema social, el discurso que pronuncié en las Cortes el año 1871 con motivo de la declaración de la legalidad de la Asociación Internacional de Trabajadores. Entiendo que es aquel discurso la obra más sustanciosa de mi vida política, y no tengo que rectificar ni una tilda de las afirmaciones con todo convencimiento y la debida meditación expressadas en las Cortes hace veinte años.

Si algún móvil impulsárame á rectificar lo que entonces dije, me lo impediría la igualdad de términos en que hoy se plantea la cuestión. Porque, por encima de todo, imprimen los obreros á sus reclamaciones un carácter humano, universal, pidiendo acuerdos y resoluciones internacionales, en armonía con la exigencia también general y humana de sus necesidades.

Los obreros han elegido, á mi entender, y sin que esto sea juzgar de la posibilidad de realizar su demanda, la petición de la *jornada de las ocho horas*, porque es ésta una condición universalmente sentida y una condición indispensable para su vida.

Por eso creo que la importancia de la cuestión social no estriba hoy tanto en las reformas que se intenten, sino principalmente en establecer el criterio y fijar el procedimiento para resolver la cuestión.

Fué obra fácil la de la revolución cuando destruía privilegios, cuando emancipaba á los individuos de toda clase de servidumbres que imposibilitaban el desenvolvimiento de su libertad y de sus fines racionales. Pero la gravedad de la cuestión está en las condiciones de la libertad, en su modo de aplicarla, en el cuánto y en la forma de su desarrollo jurídico, como que se trata nada menos que de determinar la ley que debe regir la vida del individuo y de las sociedades.

Y no se ha de poner solo la mira en afirmar la libertad, sino en hacer que sea racional su ejercicio, y que mediante ella se realice la justicia. No es posible sostener que la libertad sea el derecho de disponer el individuo de su propia vida, ó de contratar su servidumbre ó de privar á la sociedad por su irracionalidad de aquello que á la colectividad se deba. No es posible sostener, por ejemplo, que nadie tenga derecho á tener su propiedad intacta, ni que las mismas puedan ó no explotarse á voluntad de su dueño. Los obreros, al pedir una limitación, conforme á la ciencia, de las horas de trabajo, ¿qué otra cosa piden sino que se les den condiciones para el ejercicio racional de su actividad? Y cómo puede decirse que no hay el derecho de la especie de prohibir el trabajo de quince ó dieciocho horas en sus individuos, el derecho de impedir la degeneración de la raza, el derecho en el Estado de atender á los sacratísimos intereses de la humanidad?

Es este un problema que ha de resolverse principalmente la ciencia, y solo de ella, y por ella, puede nacer el arte de la política, preparando de un modo suave, tranquilo, pacífico, el cambio de instituciones. Lo más erróneo, lo mismo en los individuos que en las colectividades, es la tendencia á considerar *inmutable la organización en que se vive*.

Por eso se producen dos erróneos modos de concebir la política. Los que sólo creen posible y vividero lo que es, y los que, para reformar, sólo piensan en lo que debe ser. No. Para reformar es preciso tener la mira puesta en lo ideal, pero adaptándolo á la realidad existente. Hay también *progreso en el ideal*.

Y no merecen los que así entiendan la obra de reforma la calificación de doctrinarios. Doctrinarios son los que afirmando derechos naturales y esenciales á la personalidad no los aplican; pero no lo son los que ayudan á la transformación sin destruir totalmente lo que es y lo que vive continuando la historia de la sociedad humana.

De aquí se deduce la actitud y la conducta que necesariamente se ha de pedir á la clase mesocrática, para que no persista en el empeño de resistir toda reforma, negando al cuarto estado lo que ella logró como consecuencia de la revolución. De aquí se deduce también la exigencia legítima que se puede pedir á los trabajadores de que abandonen su estrecha y exclusivista organización del partido obrero. Antes, por la imposición de unas clases sobre otras, pudo haber *Estado teocrático*, *Estado aristocrático*, *Estado mesocrático*. El Estado que se funde con el advenimiento de los obreros á la plenitud de la vida social y política será por fuerza un *Estado democrático* en que integrada á la sociedad con la racional y legítima representación y actividad de todos sus miembros, haya poder de todos, gobierno de todos y no predominio de unas clases sobre otras ni imperio de la masa.

El partido obrero, con el sentido de partido de clase, si puede responder por el momento á las tristes y apremiantes necesidades que sufre y que le mueven á adoptar una actitud de lucha, no responde á las exigencias superiores y permanentes del derecho es que se ha de fondar una justa organización social. Al intervenir en la vida del Estado, el obrero debe reconocerse como ciudadano y reclamar á este título, que no al del interés de una clase en violenta hostilidad con otras, las reformas políticas y sociales que á través de graduales y prudentes transiciones y conciertos, bayan de resolver en la obligada y definitiva unidad, el dualismo entre el capital y el trabajo. Y esto no me cansaré de predicarlo, esto constituye el asunto pareiente de mis discursos en Cataluña.

¿Bajo qué régimen político, que no sea la República, puede eso realizarse? Ni el interés, ni la dignidad de los obreros consienten que esas soluciones se ensayan bajo regímenes ó con procedimientos cesaristas. Los obreros son los más y con el sufragio universal serán en definitiva los que triunfan, y para gobernar, para aplicar los remedios á sus males, siempre que sean sentidos con perfecta conciencia, no sé que haya otro medio de expresión que el gobierno de todos, la República.

Sería inútil, sería insensato negarse á que los obreros conquisten la función del poder. En el mun-

do todo es trabajo, todo es hacer. La vida no se conoce sin la eterna creación, sin que se exprese en el movimiento que no tiene principio ni fin. Así que los destinos de la sociedad quedarán siempre, hágase lo que se quiera, en manos de los que proyectan, de los que trabajan. Y si toda gran revolución supone algo que sucede y algo que muere, supone una transformación de materia, el muerto no puede ser elemento trabajo, porque éste es fuente eterna de toda la vida.

Podrá vivirse más ó menos tiempo entre esos dualismos existentes en el orden político, en el orden religioso, en el orden económico por medio de convenios, de concordatos, de Constituciones, pero al cabo habrán de resolverse en una concepción más conforme á la unidad de poder, á la unidad de fines. Bastá observar cómo en el orden político desaparece gradualmente el dualismo entre la autoridad y el subdito, para comprender que á su imagen y semejanza se resolvieran todos los demás problemas. La esperanza de redención de los obreros está en el sufragio universal. Cabe negarlo y cabe falsearlo; pero cómo desconocer que los más son los obreros y que el sufragio universal es el régimen de las máscaras?

Así habló el Sr. Salmeron, sin querer añadir una palabra más. La cuestión social se discutirá en el Parlamento, pero allí no se oirá la voz del que hace veinte años, en 1871, adelantándose á los hombres de su tiempo en España, trató este asunto en forma memorable y magistral.

Si D. Simplicio Majaderano resucitase, no renunciaría á la blanca mano de Leonor.

Con lo que no haría más que imitar á la coalición liberal, que insiste en abrumar con su «alto espíritu conciliador» á la unión vascongada.

A pesar de que ésta le ha demostrado que eso del «alto espíritu conciliador» no tiene ni los grados del aguardiente barato.

Como que es un espíritu flojo, aunque impuro.

En Noviembre de 1889, y en vísperas de las elecciones municipales, la coalición liberal decía que era preciso aceptar incondicionalmente su criterio sometiéndose á las autoridades que la regían.

Negábase á reconocer la beligerancia, dígamoslo así, de las partidos políticos.

Hoy va á buscar á la unión conservadora, y á no saber quién más.

Y no solo va en su busca, sino que, rechazada en sus pretensiones, insiste en mantenerlas «á pesar de todo y por encima de todos».

Ni hecha á prueba de puntapiés sería más mansa la coalición liberal.

Pues cuenta que no es mansedumbre, sino resultado de la pícara necesidad, lo que estamos viendo.

Manos besa el hombre que quisiera ver cortadas.

Triunfamos en toda la línea los que hemos combatido á la coalición liberal.

Si vocero mayor escribió en Diciembre último lo que sigue:

«Ni les preocupa tampoco á nuestros amigos esas disidencias que aquí surgieron y que mantienen la obsecación de ciertos espíritus. Ni esas disidencias han de ser eternas, ni ha de dejar de imponerse la razón por encima de todas las resistencias que la pasión puede sugerir.»

A lo que nosotros contestamos:

«Además de las fuerzas que republicanos y reformistas mueven, toman posiciones contra la coalición liberal los elementos católico-liberales que hace poco empezaron á desprenderse de esa oligarquía. Pienzan constituirse en partido, levantar bandera, publicar un periódico. La amenaza es de muerte. ¿Qué hace la coalición contra el nuevo enemigo? Se anuncia que los republicanos van á ingresar en la coalición, y que ésta se encontrará como antes, componiendo la entrada por la salida.»

No queremos, ni podemos, ni debemos contribuir á la obra de perturbación que desde hace años consume al país. Ni nos pondremos nunca al servicio del clericalismo; no nos dejaremos guiar por réticos incapaces, que piensen con el estómago y sientan con el bigote; no toleraremos que nos gobernaran valetudinarios.»

Continuamos en la actitud de entonces, se han cumplido nuestros anuncios, y la coalición liberal, que no pudo engañarnos, ha intentado engañar á la unión vascongada, sin conseguirlo.

En Diciembre último, cuando el vocero mayor de la coalición liberal nos llamaba á sus tiendas, ya nos habíamos «significado» aquí por cierto género de ataques á nuestras corporaciones administrativas.

Esa es la razón que se invoca ahora para decir que la coalición liberal no puede ni

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana 10 céntimos la línea
En tercera plana anuncios propietarios (reclamos), 20 céntimos la linea
Gacetillas, 50 céntimos la linea
Anuncios en la primera plana 1 peseta la linea.

Retajos proporcionales al número de inserciones

COMUNICADOS á precios convencionales
nrales de 1 ó 25 pesetas líneas

Administrador: C. Sampere

debe transigir con nosotros, que no hemos pensado, en buena hora lo digamos, transigir con esa maldecida oligarquía.

Es evidente que esa razón no es tal razón, ó que la coalición liberal, que ahora habla de dignidad, prescinde de ella cuando le conviene.

Si dentro de un año (caso de que para entonces exista todavía) se viere necesitada de nosotros la coalición liberal, volvería á desirnos: «Entra, hermoso», y diría pestes contra los hombres de la unión vascongada, con quienes no podría transigir por razones de dignidad.

De la dignidad que se usa entre las gentes del caciquismo.

Y nosotros volveríamos á decir á la tal y cual: «No queremos perder la salud, señora.»

Dices por ahí que la coalición liberal anula mal de candidatos, pues los que tiene en cartera valen poco, y los que desean serlo están en mediano uso.

No es extraño.

Se trata de ocupar esos cargos que otorga la confianza pública á aquellas personas insignisimas del vecindario.»

Y, francamente, no todos los de la coalición pueden llegar al superlativo, ni á sus alrededores.

Además, como la coalición ha sentado el precedente de echar en cara á los elegidos que le deben el acta, los dignísimos no se prestan á que se les ponga ese sambenito.

De aquí la necesidad de rebajar la talla, como en las quintas extraordinarias.

Lo que es de mal efecto para pretender la confianza pública.

Que se pongan en candidatura los conspiados, para ver qué tal lo hacen.

Y qué tal les trata la suerte.

El ultramontanismo, decía D. José M. Chamorro en el banquete celebrado contra el horrible clericalismo, «mueve falanges poderosas en los distritos de Azpeitia y Tolosa, y se necesita la unión más estrecha de todos los elementos liberales para hacerles frente con éxito. De ahí la necesidad de dar nueva fuerza y vigor á la coalición y de una política de atracción para los pocos elementos dispersos.»

Esto se decía á 14 de Diciembre de 1890.

Y cuatro meses después, el 12 de Abril de 1891, el librepensador D. Benito Jamar pedía con lágrimas de cocodrilo en los ojos la inteligencia con los ultramontanos de la unión vascongada.

Esto nos recuerda la exclamación de aquél cesante:

— ¡Caballos, qué hambre hace!

— Si estará arrepentida ya la coalición liberal de haber elegido á Calbetón y Blanchon, y estará buscando el medio de ponérse á bien con Cánovas?